

INFORME DE GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DURALLANTA S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Señoras y Señores Accionistas:

Me dirijo a ustedes para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la compañía Durallanta S.A., y así presentar el Informe que resume las principales actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2016.

Quiero empezar expresando mi agradecimiento por el respaldo que la administración recibió del Presidente del Directorio y del Directorio en funciones; y reconociendo el alto empuje y esfuerzo que realizó el equipo gerencial y todo el personal de la compañía.

ASPECTOS GENERALES

Entorno Económico Nacional.-

La situación económica, el desempleo, la inseguridad, la corrupción y la política, estuvieron entre los principales problemas que preocupaban a los ecuatorianos al cerrar el año 2016.

En cuanto a la situación económica, la economía Ecuatoriana cierra un año con una contracción. Las cifras del Banco Central del Ecuador (BCE) establecen que el año 2016 cerró con un decrecimiento de -1,7% del PIB y de esta forma ya son 6 trimestres consecutivos de desempeño negativo. Este resultado complicado se debe principalmente a una débil demanda interna y a la caída de la inversión y del consumo. El crecimiento económico se encuentra contraído ya que los ingresos petroleros, la principal fuente de recursos externos para el país, se redujeron importantemente; a su vez el dólar americano se apreció a nivel internacional quitándole competitividad externa a la economía y afectando las exportaciones. Estos factores han afectado directamente el modelo económico del actual gobierno, que se basa en el intervencionismo del Estado y en un importante gasto público como motor de la economía.

Durante el segundo semestre del año, la balanza comercial total mejoró ligeramente debido a una importante caída de importaciones que sufren por las salvaguardias cambiarias y la baja demanda interna. Las importaciones totales cayeron en un -26.2% anual, mientras que las exportaciones totales decrecieron en -10.5%. Las exportaciones petroleras se reducen ya que el precio del petróleo continúa en niveles muy bajos y lo volúmenes de exportación han decrecido. Aun así, con datos cortados a noviembre 2016, la balanza comercial petrolera es superavitaria, mientras que la balanza comercial no petrolera es deficitaria.

En cuanto a la inflación se observa una disminución de la misma llegando a niveles de 1.12% en el mes de Diciembre del año 2016, una de las cifras más bajas registradas desde hace 17 años en el país. Los motivos por los que se llegan a esta cifra tan baja son nuevamente la baja demanda interna y la necesidad del mercado de generar liquidez a costa de liquidar inventarios. Para el mes de Febrero del año en curso, la inflación fue aún más baja con un valor de 0.2%.

En cuanto al empleo formal, se puede observar que la situación económica está produciendo un deterioro de la calidad y de la cantidad de empleos en el país, afectando así el nivel de consumo interno. Las cifras de desempleo publicadas por el INEC a diciembre de 2016 ubican el mismo en el 5.20%, frente al 4.80% de diciembre del año 2015. Lo anterior implicó que el número de

desempleados formales se incrementa en más de 50 mil personas, llegando así a una población total de 410,000 personas desempleadas. De manera más marcada y en línea con la tendencia del desempleo, la tasa de subempleo, para el mismo período pasó del 14.0% al 19.9%, lo que implicó a más de 500 mil personas en esta situación y colocando el número de subempleados en el país en aproximadamente 1'600,000 personas.

La deuda pública total se ubicó en alrededor de USD \$38,118 millones al cierre del año 2016, que frente a los USD \$32,771 millones reportados en diciembre del 2015, representa un incremento considerable. Cabe mencionar que este rubro no considera otras obligaciones del Gobierno como son los CETES (Certificados de Tesorería), las ventas anticipadas de petróleo a China y Tailandia, los Títulos Valores del BCE (TBC) y otras obligaciones. La deuda pública reportada y registrada representa una relación del 39.6% con el PIB del año.

Al desagregar la deuda pública total se advierte que el 67.32% pertenece a endeudamiento público externo, lo cual se traduce en USD \$26,660 millones, mientras que el 32.68% restante pertenece a deuda pública interna con USD \$12,457 millones. Cabe resaltar que en los últimos 5 años la deuda interna ha presentado un crecimiento más acelerado, con un incremento promedio anual de 31.66% en comparación al 19.52% de la deuda externa. La falta de recursos fiscales y las ingentes necesidades del gobierno central, han obligado a los gobernantes a profundizar su política de endeudamiento, con el fin de obtener recursos para cumplir su denominado "Plan de Inversiones" que de acuerdo a estimaciones, demanda recursos mensuales por más de USD \$2,500 millones. Esto ha generado que el Gobierno Ecuatoriano entre junio de 2014 y enero de 2017, emitiera bonos soberanos en los mercados internacionales por un monto acumulado de USD \$7,250 millones, valores que fueron colocados a una tasa de interés promedio anual del 9.60% y a un plazo promedio de 7 años.

El déficit fiscal ha crecido por encima de lo previsto, debido a una recaudación fiscal insuficiente como consecuencia de la situación económica. Los ingresos totales del Gobierno cayeron en -9.5%, mientras que los gastos se redujeron en -4.3%, generando un desequilibrio fiscal de alrededor de USD \$7,500 millones.

En conclusión, el entorno económico del Ecuador no es el mejor y todos los indicadores demuestran que la recuperación, de haber una, será larga y paulatina.

Entorno Político Nacional.-

Agravado por la situación económica que atraviesa el país, los ecuatorianos deberán enfrentarán en el primer trimestre del año 2017 por primera vez en una década a una papeleta para elegir a presidente en la que no aparecerá el rostro de Rafael Correa. Tras diez años en el poder, Correa debe dejar el poder tras cumplir dos mandatos constitucionales. Deja atrás un legado polarizado.

Para unos, el país ha avanzado social y económicamente. Para otros, las políticas asistencialistas impulsadas fueron un mecanismo clientelar para ganar votos apoyadas en una bonanza petrolera, en unos ahorros del pasado y en un agresivo financiamiento externo. Para los primeros, la política de grandes infraestructuras catapultó al país hacia el desarrollo. Para los segundos, fueron también un pozo de corrupción y de endeudamiento.

A pesar de las diferencias, es claro que ha habido mayor acceso a la educación y a la salud, y que se han dado avances en reducción de la desigualdad y de la pobreza extrema. Esto ha sido reconocido inclusive por el Banco Mundial en varios informes; sin embargo estos logros se han visto

ensombrecidos por acusaciones de autoritarismo, de atacar libertades privadas e individuales como la de prensa o la libre empresa, o de la mala gestión del país a partir de la crisis económica mundial que comenzó hace unos años y que aún nos afecta.

Sin duda, la figura del presidente Correa ha suscitado amores y odios. A pesar de los comentarios en su contra, las encuestas previas para las próximas elecciones pronostican la victoria del binomio formado por los candidatos del oficialista Alianza País (AP), Lenín Moreno, antiguo vicepresidente de Correa, y Jorge Glas, actual vicepresidente que opta a la reelección como segundo al mando. Varios les dan como ganadores en primera vuelta el 19 de febrero del 2017; otros extienden esa victoria a una segunda vuelta, el 2 de abril, en la que se enfrentarían con la fórmula encabezada por el candidato de derecha Guillermo Lasso y su binomio Andrés Paez.

En fin, el entorno político que vive el Ecuador está totalmente polarizado entre el cambio y el continuismo. Los expertos económicos consideran que el modelo actual es insostenible y que se requiere un cambio para salir adelante. Mientras tanto, está por verse una campaña electoral que por lo mínimo estará marcada de acusaciones y odios. Nunca es sano para el desarrollo de un país que sus líderes fomenten el enfrentamiento entre clases sociales, y eso lamentablemente está ocurriendo en el Ecuador.

Hechos y acontecimientos importantes del año 2016.-

- En abril, un terremoto que sobrepasó los 7.8 grados sacudió a la costa pacífica noroeste ecuatoriana, causando cuantiosas pérdidas materiales y cobrando cientos de vidas humanas. Desde el terremoto hasta la fecha se han registrado más de 2,400 réplicas de sismos en la zona.
- A raíz del terremoto se establecieron varias contribuciones a la ciudadanía como son: 2 puntos porcentuales adicionales al Impuesto al Valor Agregado; se emitió la Ley Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana que entre otras cosas subió los impuestos y forzó a los trabajadores públicos y privados a contribuir con parte de su salario para zonas afectadas; también se creó un impuesto patrimonial.
- El desplome de los precios del petróleo, forzó por primera vez en 8 años, a que la OPEP se ponga de acuerdo sobre un recorte de la producción de petróleo para estabilizar los precios internacionales. Ecuador al ser parte de la OPEP tuvo que reducir su oferta petrolera afectando sus ingresos fiscales.
- El acuerdo comercial con la Unión Europea se firmó y ratificó en el mes de diciembre. Esto permitirá el acceso de varios productos sin pago de aranceles a un mercado de 28 países, y así recuperar competitividad con respecto a Perú y Colombia, y ayudará a dinamizar la economía.
- La victoria inesperada de Donald Trump en la Presidencia de EEUU, rompiendo todas las expectativas. Esto ha generado interés de lo que serán sus primeros meses de gobierno y sus políticas para nuestra región.
- El caso de corrupción de PETROECUADOR es uno de los mayores escándalos del año y empaña al saliente gobierno y varios de sus altos funcionarios.
- El departamento de justicia de EEUU reveló que la constructora ODEBRECHT habría pagado sobornos para conseguir contratos en doce países incluyendo al Ecuador en la lista con pagos corruptos de 33.5 millones a funcionarios entre el 2007 y el 2016.
- El año 2016 fue el año de la mayor confrontación pública entre el Gobierno y los Militares, ocasionando el relevo de las máximas autoridades militares.
- Se emitieron varias leyes polémicas en la Asamblea Nacional durante el 2016:

- Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de Abril de 2016
 - Ley de Fortalecimiento a los Regímenes Especiales de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional
 - Ley Orgánica para Evitar la Especulación sobre el Valor de las Tierras y Fijación de Tributos
 - Ley Orgánica para Evitar la Elusión del Impuesto a la Renta sobre Ingresos Provenientes de Herencias, Legados y Donaciones
 - Condecoración a Cristina Fernández por la Presidenta de la Asamblea.
- Varias hidroeléctricas arrancaron operaciones, en especial la de Coca Codo Sinclair que arrancó la generación de energía con la presencia del Primer Ministro de China.

Perspectivas de Evolución para el 2017.-

Aun con todos estos acontecimientos y el entorno desfavorable para el país, se prevé una ligera recuperación para el próximo año. El bajo precio del petróleo obligará de todas maneras a implementar recortes en el gasto público, que conllevarán a mayores reducciones en la inversión y el consumo.

Por su parte, se espera una ligera recuperación de la balanza por cuenta corriente, gracias a la débil demanda interna, a la esperada recuperación del precio del petróleo y al aumento en las remesas del exterior. Sin embargo se espera que la inversión extranjera se reduzca aun más. Por el lado de la oferta, la débil recuperación de la inversión va a limitar el desarrollo de los sectores estratégicos. Como consecuencia, se espera una reducción en la inflación.

Va a ser necesario adoptar una consolidación fiscal, dado que los ingresos petroleros y tributarios se encuentran en niveles muy bajos y el déficit fiscal parece insostenible. Esta situación podría conllevar a una mayor deuda pública, dependiente de la financiación externa, principalmente de China y otros organismos internacionales. Por consiguiente, esto va a generar mayores costes de financiación y por tanto, será necesario reducir el gasto público.

II. ASPECTOS OPERACIONALES

El año 2016 si bien fue un año complejo en términos de resultados, también fue un año relativamente tranquilo en cuanto a aspectos operacionales. Se cumplió a cabalidad con las directrices dadas a la administración, y se cumplió a cabalidad los cambios en las leyes y reglamentaciones.

III.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

El año 2016 fue un año relativamente tranquilo en cuanto a aspectos administrativos. Se cumplió con todas las directrices dadas por el Directorio, y se cumplió a cabalidad los cambios en las leyes y reglamentaciones.

IV.- EVALUACIÓN FINAL, PROPUESTA Y PROYECCIONES:

El año 2016 fue un año complejo para la compañía.

En cuanto al destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2016, respetuosamente sugerimos que las utilidades generadas en este período se mantengan en la

compañía como Utilidades Retenidas hasta que una próxima Junta General de Accionistas decida repartirlas. Sin embargo, el Directorio de la Compañía en reunión mantenida el día Jueves, 09 de Marzo del 2017, a las 16h00 resolvió recomendar a esta Junta General que la compañía reparta un dividendo de \$800,000.00 con cargo a la cuenta de Utilidades Retenidas de años anteriores, repartiendo las utilidades generadas en períodos más antiguos primero.

Finalmente, todos quienes hemos participado en la Gerencia y administración de Durallanta S.A. expresamos nuestro agradecimiento a ustedes Señores Accionistas por la confianza depositada en nosotros y por su atención a este informe, así como también el reconocimiento y gratitud a los trabajadores de la compañía por su compromiso y empeño en la ejecución de las tareas asignadas.

Es facultad de ustedes Señores Accionistas, pronunciarse en esta Junta General sobre este informe y sus recomendaciones, el informe del Comisario, el informe del Auditor Externo, el Estado de Resultados del Ejercicio 2016 y sobre el destino de las utilidades obtenidas. Atentamente,


Santiago Avellán Acosta
Gerente General

Quito, marzo 2016